



ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS PERSONAL LABORAL JUNTA DE ANDALUCÍA

Web: <http://asp-laborales.ustea.org/> * Foro: <http://asp-laborales.ustea.org/phpBB3/index.php> * Correo: asp-laborales1@ustea.net

USTEA INFORMA

QUINTO VARAPALO JUDICIAL A LA REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ. AHORA LE HA TOCADO A LA “AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO”

La Sección Primera de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) con sede en Sevilla ha acordado suspender cautelarmente la integración del personal procedente de la Agencia de Evaluación de la Acreditación y la Calidad Universitaria, el Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía SAU (Citta) y la Sociedad para el Impulso del Talento SLU (Talentia) en la **Agencia Andaluza del Conocimiento**, una integración contemplada en la disposición adicional primera del Decreto 92/2011

El auto, dictado el pasado 18 de noviembre en pieza separada, ha acordado revocar la previa resolución dictada por esta misma sala el pasado 29 de septiembre, que desestimaba la petición cautelar de suspensión instada por las asociaciones recurrentes, la Asociación Al Andalus de empleados públicos de la Junta de Andalucía, la Asociación Defiendo mi Derecho y la Gestión Pública, que presentaron recurso de reposición contra ese mismo órgano.

Ya quedan tres Agencias creadas en aplicación de la Ley 1/2011 pendientes de sus numerosos procesos judiciales de los cuales se espera igual pronunciamiento que en estos cinco anteriores.

Almería: 950852701 asp-laborales-almeria@ustea.net
Cádiz: 956221924 asp-laborales-cadiz@ustea.net
Córdoba: 957071534 asp-laborales-cordoba@ustea.net
Granada: 958275555 asp-laborales-granada@ustea.net



Huelva: 959816860 asp-laborales-huelva@ustea.net
Jaén: 953236125 asp-laborales-jaen@ustea.net
Málaga: 952345343 asp-laborales-malaga@ustea.net
Sevilla: 954273202 asp-laborales-sevilla@ustea.net